

Resumen de análisis de propuestas determinando la opinión del comité de apoyo
Para la adjudicación y fallo de los concursos de obra pública

Dependencia Ejecutora Secretaría de Infraestructura Sostenible SOP-MTY-FAISMUN-06/25-IR	Comité de Apoyo para la Adjudicación y fallo De los concursos de Obra Pública	
No de Licitación Relativo a : PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO DE CALLE CÉSAR LAZO, ENTRE LAS CALLES RUPERTO DE LEÓN C. Y ARTURO B. DE LA GARZA, COL. CERRO DE LA CAMPANA, EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN	Fecha de Comité 4 de julio de 2025	
Recursos: RECURSO DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL, EJERCICIO 2025	COORDINADOR C. Lic. José Nazzari Pineda Osorio Secretario de Obras Públicas	
Monto Aprobado Incluye I.V.A. \$ 3,900,000.00 Localidad: Monterrey Nuevo León.	SECRETARIO C. Arq. Alonso Ramos Mayoquin Director de Planeación de Obras y Contratación de la Secretaría de Obras Públicas	
Modalidad Convocatoria Pública	VOCAL Lic. Héctor Alberto Salván Andra Por la Secretaría de Ayuntamiento	
Invitación Restringida	VOCAL Por la Contraloría Municipal	
Adjudicación Directa	VOCAL Por la Secretaría de Servicios Públicos	
Tipo : Nacional	VOCAL Director de Equidad y Asignación de la Secretaría de Obras Públicas	
Internacional	OBSERVADOR Por la Contraloría Municipal	
Origen de los Fondos	OBSERVADOR Por la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción	
Otros	Observaciones: Criterio fijado para emitir el fallo en la asignación de contratos mediante el proceso de licitación pública (o invitación o adjudicación): A) Efectuados los análisis comparativos de las condiciones legales, técnicas, económicas, de garantía, experiencia y capacidad requerida por la convocante, rechazando la propuesta que no reúna dichas condiciones y considerando las que si lo reúnan como solventes B) Una vez seleccionadas las propuestas solventes y con base en el artículo 58 de la ley de obras públicas para el estado y municipios de Nuevo León, se adjudicará el contrato a quien haya presentado la propuesta solvente más baja	
Estatal		
Ramo 33		
Propios		
Mezcla		
Fechas Apertura técnica 1 de julio de 2025	16:20 HRS	
Apertura Económica 2 de julio de 2025	16:20 HRS	

Tabla Comparativa de Proposiciones		
Solventes Técnicamente y Económicamente		
Presupuesto Base \$		\$3,900,000.00
Participantes	Propuesta	
EDIFICACIONES Y TERRACERIAS DEL NORTE, S.A. DE C.V.	Original	\$3,809,879.66
CONSTRUCCIONES MAYVI, S.A. DE C.V.	Original	\$4,009,343.35
DESARROLLOS LOCSA, S.A. DE C.V.	Original	\$4,264,721.42
VITESA CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	Original	\$4,497,369.11
STRUTOR CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	Original	\$4,869,531.49

Recomendaciones de Fallo	
EDIFICACIONES Y TERRACERIAS DEL NORTE, S.A. DE C.V.	
Fallo:	Importe del Fallo (Incluye I.V.A.) \$3,809,879.66 (Tres millones ochocientos nueve mil ochocientos setenta y nueve pesos 66/100 M.N.)
Propuestas Desechadas (Ver Formas de apertura Técnica y Económica correspondiente)	
No hay propuestas rechazadas	

DICTAMEN